Agencia
Nacional de Minería

ADENDA No. 01
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-006-2026.

OBJETO: ***"ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS PARA SALAS DE REUNIÓN Y PANTALLAS PROFESIONALES DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL PARA ESPACIOS INSTITUCIONALES DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM (LÍNEA PAA 130011026)".***

JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 1082 de 2015, La Agencia Nacional de Minería se permite informar a los proponentes que, en virtud del principio de legalidad y selección objetiva, las modificaciones que se realizarán al presente proceso de contratación no alteran, adicionan, cambian o transforman el objeto inicial del proceso de contratación, en sus condiciones determinantes y sustanciales. Estas modificaciones surgen como consecuencia de las observaciones realizadas a los pliegos de condiciones definitivos, por lo anterior se modifican aspectos técnicos, atendiendo la solicitud de adenda por parte de la Oficina de Tecnologías e Información, contenidas a través de memorando No. 20261300290283 del 10 de noviembre de 2026, de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍQUESE, el numeral 5.3.2.2.2. del Estudio Previo y numeral 4.1.4.2. del Pliego de Condiciones Definitivo, conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

"CERTIFICACIONES DEL PROPONENTE:

El oferente que participe en el presente proceso deberá adjuntar con su oferta los siguientes documentos, los cuales constituirán requisitos habilitantes de carácter obligatorio para su evaluación:

- *Documento en el cual se acredite que el fabricante de las pantallas profesionales interactivas ofertadas cuenta con representación legal en Colombia, o en su defecto, que la marca se encuentra registrada válidamente en Colombia. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de contratación.*

- *Certificación expedida por el fabricante mediante la cual se acredite que el oferente cuenta con autorización vigente para actuar como distribuidor o comercializador autorizado de los equipos ofertados y que cuenta con personal técnico debidamente certificado, autorizado para realizar actividades de instalación, puesta en funcionamiento, capacitación, soporte técnico y atención de garantías de los equipos ofertados. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de contratación.*

- *Certificación en la cual conste que las pantallas profesionales interactivas ofertadas son plenamente compatibles con las siguientes plataformas de videoconferencia y colaboración: Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, Vidyo y GoToMeeting. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de contratación.*

Nota: *En caso de unión temporal, consorcio o cualquier otra figura de proponente plural, la certificación puede ser aportada por cualquiera de sus integrantes".*

ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFÍQUESE, el ítem 49 del numeral 5.1. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS DE 65 PULGADAS" del Anexo de Especificaciones y Requerimientos Técnicos

Mínimos conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

49	*Cámara*	*Píxeles efectivos: Resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160)* *Tensión de alimentación: mediante puerto USB 5V* *Función de IA: Encuadre automático (Auto Framing)* *Tipo de interfaz: Conexión USB o USB-C compatible con UVC* *Protocolo UVC: Compatible con protocolo UVC* *Temperatura de trabajo: 0-50°C / 32-122F* *Temperatura de funcionamiento: 0°C~40°C* *Formato de salida Compatible con formatos estándar de videoconferencia, entre otros Microsoft Teams Rooms, Zoom, Google Meet y GoToMeeting.* *Ajuste de inclinación: Ajuste manual o mecánico de orientación* *Distancia de enfoque: Distancia de enfoque automática o adecuada para salas de reuniones* *Zoom digital: mínimo 5xEncuadre automático, balance de blancos automático, Exposición automática, AGC (control automático de ganancia), Cubierta de privacidad, Control remoto.*		

ARTÍCULO TERCERO: MODIFÍQUESE, el ítem 49 del numeral 5.2. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS DE 75 PULGADAS" del Anexo de Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

49	*Cámara*	*Píxeles efectivos: Resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160)* *Tensión de alimentación: mediante puerto USB 5V* *Función de IA: Encuadre automático (Auto Framing)* *Tipo de interfaz: Conexión USB o USB-C compatible con UVC* *Protocolo UVC: Compatible con protocolo UVC* *Temperatura de trabajo: 0-50°C / 32-122F* *Temperatura de funcionamiento: 0°C~40°C* *Formato de salida Compatible con formatos estándar de videoconferencia, entre otros Microsoft Teams Rooms, Zoom, Google Meet y GoToMeeting.* *Ajuste de inclinación: Ajuste manual o mecánico de orientación* *Distancia de enfoque: Distancia de enfoque automática o adecuada para salas de reuniones* *Zoom digital: mínimo 5xEncuadre automático, balance de blancos automático, Exposición automática, AGC (control automático de ganancia), Cubierta de privacidad, Control remoto.*		

ARTÍCULO CUARTO: MODIFÍQUESE, el ítem 49 del numeral 5.3. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS DE 86 PULGADAS" del Anexo de Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

49	*Cámara*	*Píxeles efectivos: Resolución mínima 4K UHD (3840 x 2160)*		

		Tensión de alimentación: mediante puerto USB 5V *Función de IA: Encuadre automático (Auto Framing)* *Tipo de interfaz: Conexión USB o USB-C compatible con UVC* *Protocolo UVC: Compatible con protocolo UVC* *Temperatura de trabajo: 0-50°C / 32-122F* *Temperatura de funcionamiento: 0°C~40°C* *Formato de salida Compatible con formatos estándar de videoconferencia, entre otros Microsoft Teams Rooms, Zoom, Google Meet y GoToMeeting.* *Ajuste de inclinación: Ajuste manual o mecánico de orientación* *Distancia de enfoque: Distancia de enfoque automática o adecuada para salas de reuniones* *Zoom digital: mínimo 5xEncuadre automático, balance de blancos automático, Exposición automática, AGC (control automático de ganancia), Cubierta de privacidad, Control remoto.*		

ARTÍCULO QUINTO: MODIFÍQUESE, el ítem 16 del numeral 5.4. "CÁMARAS PARA PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS" del Anexo de Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

16	*Formato de salida*	*Compatible con formatos estándar de videoconferencia, entre otros Microsoft Teams Rooms, Zoom, Google Meet y GoToMeeting.*		

ARTÍCULO SEXTO: MODIFÍQUESE, el numeral 11 del Anexo de Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos conforme las descripciones y ajustes que se describen a continuación:

11. *CERTIFICACIONES PARA LAS PANTALLAS PROFESIONALES INTERACTIVAS Y PANTALLAS PROFESIONALES DE SEÑALIZACIÓN*

El oferente que participe en el presente proceso deberá adjuntar con su oferta los siguientes documentos, los cuales constituirán requisitos habilitantes de carácter obligatorio para su evaluación:

- *Documento en el cual se acredite que el fabricante de las pantallas profesionales interactivas ofertadas cuenta con representación legal en Colombia, o en su defecto, que la marca se encuentra registrada válidamente en Colombia. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de contratación.*

- *Certificación expedida por el fabricante mediante la cual se acredite que el oferente cuenta con autorización vigente para actuar como distribuidor o comercializador autorizado de los equipos ofertados y que cuenta con personal técnico debidamente certificado, autorizado para realizar actividades de instalación, puesta en funcionamiento, capacitación, soporte técnico y atención de garantías de los equipos ofertados. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de contratación.*

- *Certificación en la cual conste que las pantallas profesionales interactivas ofertadas son plenamente compatibles con las siguientes plataformas de videoconferencia y colaboración: Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, Vidyo y GoToMeeting. Esta certificación debe encontrarse vigente al momento de cierre del presente proceso de*

contratación.

***Nota:** En caso de unión temporal, consorcio o cualquier otra figura de proponente plural, la certificación puede ser aportada por cualquiera de sus integrantes.*

Los demás términos y condiciones no sufren modificación alguna y continúan vigentes y válidos.

POR LO EXPUESTO, SEÑOR PROPONENTE, AL PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA PÚBLICA, REITERAMOS LA CONVENIENCIA DE LEER DETENIDAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS Y TÉRMINOS PREVISTOS.

Para constancia se firma en Secop II.

Proyectó: Ana María Mendoza Canchila. – Abogada Grupo de Contratación - VAF.
Revisó: Adriana Milena López Vásquez – Coordinadora Grupo de Contratación - VAF.